

## Los incendios no tienen cuarentena, ni saben de virus!

Reunión general de Asociados de  
ANRACI COLOMBIA, 23 de Marzo de 2020.

Sin lugar a duda, desde la llegada del COVID-19 el Mundo Cambio. Nos encontramos inmersos en una realidad inesperada, que nadie había previsto y ante la cual no estábamos preparados. Hoy día nos enfrentamos a muchas situaciones y condiciones que no habíamos imaginado:

- Una Gran Pandemia Global.
- Nuevos Riesgos.
- Nuevas Medidas de Control.
- Inestabilidad Económica.
- Volatilidad del Dólar.
- Gran Dinámica en la Toma de Decisiones, tanto de los Gobiernos, como de las empresas y de las personas.
- Inestabilidad en el Entorno.
- En General un Gran Sentimiento de Incertidumbre y Falta de Confianza.

Hoy actuamos desde la incertidumbre pues no hay certeza frente a la situación cambiante, esta es nuestra nueva realidad, nuestro nuevo mundo, que nos obliga a pensar en nuevas formas de hacer las cosas, de vivir la vida, de hacer negocios, donde el imperativo fundamental es garantizar la sostenibilidad y la continuidad.

Es así como, conjuntamente, los integrantes de ANRACI COLOMBIA han identificado que la Asociatividad se constituye como un elemento fundamental en estos tiempos de cambio, donde el ayudarnos unos a otros hará que sea más fácil sortear la actual coyuntura, y cualquier otra que pueda presentarse en el futuro, ¡Juntos somos más fuertes!

Con estas premisas liderando nuestra acción, y gracias a la participación masiva de nuestros asociados, hemos tomado la decisión de adelantar reuniones generales del gremio con el fin de analizar la evolución de los acontecimientos, y dinámicamente tomar las mejores decisiones en beneficio de la protección contra incendios para Colombia.

La primera de estas reuniones se llevó a cabo el día lunes 23 de marzo de 2019, donde acordamos establecer el siguiente plan de acción:

## 1. FRENTE COMÚN DE LA PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS APOYANDO LA COYUNTURA DE CRISIS ANTE LA PRESENCIA DEL COVID-19.

- a. ANRACI COLOMBIA, gracias al apoyo de sus asociados, crea un grupo multidisciplinario integrado por personal experto en todas las áreas de la protección contra incendios, con el objetivo de proveer soporte técnico al Gobierno Nacional y los Gobiernos Locales.
  - i. Este apoyo se prestará en primera instancia de manera virtual, soportando la intervención en canales electrónicos de comunicación que permitirán la presencia remota.
  - ii. La presencia física de las personas que prestarán el apoyo desde la Asociación solo se realizará en casos extremos que lo requieran, de esta forma se protegerá al personal de nuestras empresas de posibles contagios, acatando las medidas del gobierno nacional en la materia.
  - iii. Cada situación será analizada de manera particular, donde se determinará la mejor línea de acción posible y las gestiones y actividades que se llevarán a cabo desde el gremio para brindar la mayor cobertura dentro de las alternativas operativas viables en tiempos de crisis.
  - iv. Gracias a este apoyo se proporcionará información técnica para que las diferentes edificaciones en el país tengan la mejor protección contra incendios posible en el marco de crisis que actualmente atraviesa el mundo frente a la pandemia del COVID-19.
  - v. De manera específica, los lugares temporales de atención a pacientes podrán ser evaluados desde la perspectiva del riesgo de incendios, buscando que se implementen las mejores disposiciones para proteger a las personas, los equipos y las instalaciones.
  - vi. En resumen, ANRACI COLOMBIA y cada uno de sus asociados, actores de la sociedad civil, nos ponemos a disposición de nuestro país con el fin de aportar desde nuestra especialidad para que esta crisis se supere de la mejor forma en beneficio de toda la comunidad.
- b. Los integrantes de ANRACI, de acuerdo con sus características y procesos empresariales, se comunicarán con sus clientes (actuales y pasados) con el fin de abordar las siguientes temáticas:
  - i. Suspender las actividades operativas que implican el desplazamiento de personal, tal como instalaciones y mantenimientos in situ de acuerdo con las disposiciones del Gobierno Nacional en materia de cuarentena.

ANRACI COLOMBIA.

Avenida Calle 26 No 69 – 76. Torre 1. Piso 16. Oficina 2. Bogotá D.C. – Colombia.

[anraci@anraci.org](mailto:anraci@anraci.org) - [www.anraci.org](http://www.anraci.org)

(+57) 350 2986026 - (+57) 315 4280712

ANRACI COLOMBIA, El Gremio de la Protección Contra Incendios, se une de manera unánime y decidida a las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional.

Nuestra labor empresarial está íntimamente ligada a salvar vidas, por ello, frente a la situación actual desencadenada por la pandemia del COVID-19, nos corresponde seguir protegiendo la vida de las personas, en este caso trabajando desde casa y acogiendo las medidas que en la materia se emitan desde los Gobiernos Nacionales y Locales.

Es importante tener presente que, las actividades de protección contra incendios relacionadas con la atención de emergencias son prioritarias, en muchos casos no dan espera y deben ser atendidas con la máxima celeridad posible con el fin de proteger vidas y salvaguardar los bienes.

- ii. Realizar reuniones específicas por proyecto, donde se convoque a las diferentes partes interesadas dentro del mismo (cliente, distribuidores, fabricantes, instaladores, etc.), con el fin de acordar medidas tendientes a garantizar que estos puedan ejecutarse.

Estos encuentros pueden incluir acciones relacionadas con el flujo de caja del proyecto, la actual volatilidad del dólar, los tiempos muertos que se presentarán debidos a la cuarenta, donde, con total seguridad y necesidad todos debemos aportar para que ninguno de los eslabones de esta cadena se rompa.

Los acuerdos entre las partes pueden incluir gestiones como (sin limitarse a ellas):

1. Tiempos de pago más rápidos en toda la cadena (cliente – instalador, instalador – distribuidor, distribuidor – fabricante, etc.), lo que generará ahorros financieros que pueden ser aprovechados de manera equitativa por todos los intervinientes.
2. Acortar los periodos de los procesos administrativos, permitiendo un desarrollo más ágil de las actividades operativas, buscando ahorros en ejecución de lo planificado.
3. Ajustar precios en función de la volatilidad del dólar. Fabricantes, distribuidores e instaladores, analizar posibilidades de bajar la presión del dólar sobre los presupuestos, mientras que clientes y compradores deberán comprender que lo que están adquiriendo, es un bien que será de su propiedad, cuyo valor está sujeto a la volatilidad del dólar, por lo que deberán ajustar sus presupuestos hacia arriba.

ANRACI COLOMBIA.

Avenida Calle 26 No 69 – 76. Torre 1. Piso 16. Oficina 2. Bogotá D.C. – Colombia.

[anraci@anraci.org](mailto:anraci@anraci.org) - [www.anraci.org](http://www.anraci.org)

(+57) 350 2986026 - (+57) 315 4280712

Se recomienda que esta metodología se haga extensiva a los proyectos que están en fase de cotización, preparación para la contratación o recientemente contratados, con el fin de que se pacten los ajustes pertinentes que garanticen la sostenibilidad de los negocios en el mediano y largo plazo.

En este momento todos debemos trabajar para que la continuidad de los negocios se garantice.

- iii. Acordar metodologías soportadas en el uso de la tecnología para realizar de manera virtual el apoyo básico a los procesos de protección contra incendios.
  - 1. Acordar canales de comunicación para soportar los procesos de mantenimiento frente a actividades básicas y las emergencias en caso de que estas se presenten.
  - 2. Recordar a los clientes la importancia de seguir los procedimientos de mantenimiento a los sistemas de protección contra incendios, máxime cuando nos encontramos en medio de una crisis donde, a toda costa, debemos evitar que se presenten emergencias adicionales.
- iv. El desarrollo de las actividades de consultoría, exceptuando las gestiones que impliquen desplazamientos, continuarán su desarrollo de la manera más próxima a la normalidad.

## **2. DESDE EL GREMIO DE LA PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS SE REALIZARÁ SEGUIMIENTO CONTINUO A LA EVOLUCIÓN DE LA ACTUAL COYUNTURA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.**

- a. ANRACI COLOMBIA convocará reuniones semanales a todos sus asociados, con el fin de que colectivamente se tomen las mejores decisiones para el sector de la protección contra incendios.
- b. El eje central de trabajo será la coyuntura del país, y del mundo, frente a la pandemia del COVID-19, abordando los factores económicos, logísticos, administrativos, entre otros.
- c. Las sesiones de trabajo se desarrollarán a través de los canales electrónicos de la Asociación.
- d. Producto de cada reunión, se generará un documento que compile la ejecución de la sesión de trabajo, contenido que será compartido con la totalidad de Asociados de ANRACI COLOMBIA.

ANRACI COLOMBIA.

Avenida Calle 26 No 69 – 76. Torre 1. Piso 16. Oficina 2. Bogotá D.C. – Colombia.

[anraci@anraci.org](mailto:anraci@anraci.org) - [www.anraci.org](http://www.anraci.org)  
(+57) 350 2986026 - (+57) 315 4280712

- e. La Asociación, en cabeza de su administración, desarrollará las tareas y gestiones necesarias de acuerdo con las determinaciones emanadas de las reuniones efectuadas.
- f. La Asociación en el marco de sus posibilidades, alcances y recursos apoyará de manera particular a cada uno de los asociados frente a necesidades específicas que se presenten. Este apoyo puede incluir, pero no se limita a, la emisión de comunicación, desarrollar vínculos con autoridades, entre otras.
- g. La administración de la Asociación se constituye como el canal de comunicación a través del cual se recibirá información y se transmitirá a la totalidad de asociados, con el fin de centralizar los datos y facilitar su acceso.

### 3. PROCESOS DE FORMACIÓN DESDE ANRACI COLOMBIA DIRIGIDO A SUS ASOCIADOS.

- a. Con el fin de maximizar la utilización de los periodos dispuestos por el Gobierno Nacional como parte de la cuarentena, a través de la Asociación se desarrollará un programa académico utilizando las herramientas tecnológicas disponibles al interior de la organización.
  - i. Este programa soportará su desarrollo en Asociados que desarrollarán los programas académicos.
  - ii. La coordinación y logística se llevará a cabo por parte de la Asociación.
  - iii. Se abordarán diferentes contenidos, abarcando la integralidad de la protección contra incendios.
  - iv. La agenda académica será dinámica y se publicará cada actividad una vez sea coordinada.

Dada en Bogotá a los 23 días del mes de Marzo de 2020,



Hugo Torres Bahamón  
Director Ejecutivo.